

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos), del día 03 (tres) del mes de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala “Francisco Zarco” del H. Congreso del Estado los CC. Diputados Nadia Monserrat Milán Ramírez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Gabriela Vázquez Chacón y Verónica González Olguin, Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente de la Comisión de Salud Pública; encontrándose presente las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y María Alejandra Tinoco Pulido, Directora y Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos respectivamente; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. REUNIÓN DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DEL SUICIDO, EN EL ÁMBITO DE LA SALUD PÚBLICA.
- IV. ASUNTOS GENERALES; Y
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: ¿Qué tal?, muy buenas tardes, sean bienvenidos todos ustedes.

Para mí es de suma importancia el tema que vamos a desarrollar el día de hoy aquí, quiero agradecerle a mi compañero diputado, tocamos este tema la semana

pasada, me invitaste, me dijiste “*Vamos a hacerlo en la Comisión de Salud*”, te lo agradezco mucho, la verdad es un tema muy importante para todos nosotros y bueno, sean todos cordialmente bienvenidos.

Le cedo la palabra por favor Secretaría.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia.

Diputada Nadia Monserrat Millán Ramírez.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Presente.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Diputada, la de la voz, presente.

Diputado Héctor Herrera Núñez.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón.

Diputada Georgina Solorio García.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Presente.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Diputada Verónica González Olguin.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUIN: Presente.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Se encuentran cuatro diputados y, por lo tanto, hay quórum para sesionar Presidenta.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: ¿Me puedes por favor decir el orden del día Secretaria?

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Claro que sí Presidenta.

Número uno, lista de asistencia y declaratoria del quorum legal;

Número dos, aprobación del orden del día;

Número tres, reunión de trabajo con la finalidad de analizar la problemática social de suicidio en el ámbito de la salud pública;

Número cuatro, asuntos generales, y

Número cinco, clausura de la sesión.

Quienes estén a favor del orden del día, sírvanse a manifestarlo de manera acostumbrada levantando la mano. Es aprobado Presidenta.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Ok, le cedo la palabra por favor Diputado.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Gracias Presidenta, gracias a la Comisión de Salud, puras mujeres diputadas representan una Comisión tan importante y el sentir social siempre va a ser a todos que hemos caminado el territorio, es que la salud es lo primero para la familia, para nuestra gente, si no hay salud no hay absolutamente nada.

Estaba, más allá de las estadísticas en materia de suicidio, que desafortunadamente este año ya rebasamos el número en el Estado, estaba verificando que los que están siendo sujetos de esta materia son nuestros jóvenes, nuestros adolescentes entre 19 y 25 años y cuando uno piensa qué puede pasar por la emoción, el sentimiento o el pensamiento de alguien que ya no ve una salida, pues debe ser algo muy complejo.

Yo les digo que esto va más allá de una responsabilidad de las autoridades, es una responsabilidad que tenemos todos como comunidad, como social, como sociedad, es un tema ya hasta de humanismo, de justicia social.

Nosotros antes de terminar la Legislatura pasada, creo que esto tiene que ver más allá de quién presentó la iniciativa, nosotros como Acción Nacional tiene que ver cómo Congreso, es qué vamos a hacer en la parte que nos toca que es actualizar el marco normativo.

Nos acercamos a especialistas en la materia y aquí es donde hago un paréntesis, le doy la cordial bienvenida otra vez a su casa al Doctor Nefi Jacob Campos Muñoz, bienvenido Doctor; a Antonio Flores, Presidente del Club Rotario aquí en Durango; a Héctor Rodríguez Ibarra, del Grupo Empresarial Rotario y a otros muchos amigos de los rotarios que se acercaron al Congreso del Estado con el único objetivo de fortalecer nuestro marco normativo; también aprovecho para darle la bienvenida, que bueno que está aquí con nosotros, nuestra compañera Diputada Mayra Rodríguez.

Ellos son especialistas en la materia, los escuchamos a ellos, nos hicieron llegar mucha información valiosa con conocimiento, inclusive científico y que fue qué es lo que estamos plasmando en esta iniciativa que se va a discutir aquí en la Comisión, es una iniciativa que tiene una columna vertebral integral porque ve desde el antes hasta el después y por eso es prevención; es prevención, salud.

DOCTOR NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: Prevención, atención, contención en crisis y seguimiento.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Y posvención también, el antes, durante y el después en este tema tan complicado de la salud mental que es la etapa más difícil que es que una persona se quite la vida o que incurra en el suicidio.

El Doctor Nefi Campos aquí ya les platicará, gracias de nueva cuenta, nos dio una gran platica que se llama “*Mitos y realidades del suicidio*” y ahí es donde nos dimos cuenta que necesitamos tener información, información de especialistas, no somos todólogos los diputados, por eso hay que tener el Parlamento abierto, escuchar a los especialistas en las diferentes materias y más en esta que nos atiende, que yo he escuchado a todas y cada una de ustedes diputadas hablar de la importancia de la salud mental.

Y sin más, pues gracias por el espacio tan rápido Presidenta, gracias por estar aquí diputadas, gracias de nueva cuenta por hacer escuchar su voz aquí en el Congreso que es su casa y sin más, pues sería todo por mi parte.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILAN RAMÍREZ: Adelante.

NEUROPSICÓLOGO NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: Bueno, primero que todo agradecerles también por supuesto a esta Comisión, a esta Legislatura que nos recibe que lo han hecho siempre de una manera muy cálida, nos hacen sentir en casa y la verdad se los agradecemos enormemente, no está mi esposa por aquí pero siempre le reconozco a ella, por supuesto, porque es quien nos soporta y quien nos ayuda mucho en estos procesos y a cada uno de ustedes los que están presentes.

Quisiera continuar compartiendo un poquito de la curricula de su servidor a fin de poder amparar un poco la opinión que tendré en esta Comisión.

Yo soy neuropsicólogo clínico, tengo un doctorado en el Instituto Beckman en Illinois y tengo otros dos doctorados *Honoris Causa* que nos han brindado precisamente por las investigaciones que hemos realizado, muy concretamente 25 años de participación en el tema de salud mental enfocado en comportamiento suicida, tengo más de 12,670 casos documentados de comportamiento suicida de los cuales el 99.84% casi el 100% hoy por hoy están vivos, están estables y eso pues nos

argumenta a nivel internacional como uno de los investigadores que más ha aportado en esta materia.

Y desgraciadamente pues estoy aquí porque yo perdí a mi madre por suicidio, ella se suicidó cuando yo tenía 9 años y pueden entender la situación personal que nos evoca en eso, lo tomamos con mucha seriedad y lo tomamos como un proyecto de vida, hasta este momento hemos recorrido ya cuatro estados en donde se han presentado iniciativas, también en la Cámara de Diputados hemos estado ya, para la Ley Federal o Nacional de salud mental, hicimos aportaciones en la Norma 035 y recientemente en el Estado de Chihuahua una iniciativa prácticamente gemela a la que se presentó el 5 de marzo por parte del Diputado Mojica y que afortunadamente en el Estado de Chihuahua, que ocupa el primer lugar a nivel nacional en estadísticas de suicidio con un 15.2% por cada 100,000 habitantes, la aprobaron en tiempo récord, en tiempo récord, se presentó, en 15 días pasó y ya está ahorita para publicarse, ya se publicó en el Diario Oficial, y esto ¿qué significa?, significa vidas, esa es la unidad de medida en la que quiero que visualicemos el trabajo tan importante que estarán haciendo ustedes aquí, ¿cuántas vidas se pueden salvar en un año?, ¿cuántas vidas si hubiéramos aprobado esta iniciativa de ley hace un año, se habrían salvado en el estado de Durango?

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: ¿Me permite tantito?

Les encargó por favor la puerta, ponle seguro y ya no entra nadie, porque es un tema de mucha importancia.

NEUROPSICÓLOGO NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: Gracias Presidenta por darle la seriedad en esto y gracias a todos y una disculpa que sea así.

Entonces pues la unidad de medida son vidas, son familias, son personas y entonces por supuesto que nos toca mucho el poder venir, estar aquí con ustedes, agradecerles la disponibilidad.

Hay, como lo platicamos hace ya un año, una serie de estigmas en torno al comportamiento suicida y lo entendemos porque precisamente se ha intentado conocer al ser humano a partir de diferentes disciplinas o ciencias: la antropología, las ciencias sociales, nos han ayudado mucho en esto, hoy por hoy las neurociencias nos están dando herramientas muy fiables para poder identificar qué es lo que pasa en la mente de las personas cuando actuamos o sentimos determinada forma, hoy más que nunca tenemos argumentos para poder identificar que el comportamiento suicida es un problema de salud pública, es una serie de alteraciones a nivel cerebral con neurotransmisores, con sustancias químicas como la dopamina, la serotonina, sustancias que ustedes quizás empiezan a conocer porque hay ya una gran difusión de esto, sustancias que nos hacen pensar o sentir y esto es quizás a lo mejor un golpe al propio ego humano, pues si nosotros sabemos lo que queremos, los seres humanos podemos decidir nuestro destino de alguna manera sí, pero para ello necesitamos tener un equilibrio, un equilibrio en esta evolución o en esta oportunidad que Dios nos da si lo vemos así, si comemos de una forma inadecuada por supuesto que nuestro sistema en todo nuestro sistema va a funcionar de una forma inadecuada, será que el cerebro también se ve influenciado por ello, hoy sabemos que si, la alimentación tiene un papel preponderante en esto, pero también las enfermedades porque así como los riñones, los pulmones el hígado se enferma, el cerebro también se enferma, ya hay predisposiciones genéticas en este tipo de circunstancias.

Hoy por hoy a través de 11 protocolos de investigación nosotros hemos podido identificar que en la mayoría de estos 12,600 casos de pacientes, el 80% en realidad tiene indicadores de un padecimiento poco difundido en estas décadas que es el trastorno afectivo bipolar, este padecimiento es un padecimiento de orden neurobiológico, hay una alteración de la dopamina y por una predisposición genética en ello.

No son enfermedades que las personas quieran tener, son enfermedades que el entorno social influye muchísimo por supuesto, porque si en estas enfermedades donde se altera el juicio de las personas sus estados de ánimo y por supuesto sus comportamientos son atendidos en un entorno familiar más amigable, los riesgos de crisis disminuyen significativamente, sin embargo, la parte social no es la parte determinante en esto, tenemos familias documentadas con valores y principios y con fe que crían a sus hijos y que si alguno de ellos tiene esta enfermedad, aunque tenga todo en su vida, esta alteración neuroquímica les hace sentir que no tiene sentido la vida y que hoy por hoy podemos identificarlo con medicamentos patentados a nivel internacional, como son el uso de estabilizadores de ánimo, que en un lapso de un par de meses la persona que había sufrido por muchos años de estas alteraciones de sus pensamientos, sentimientos, pueden estar estables.

Pero el tratamiento es multidisciplinario, no solamente son los medicamentos, se tiene que trabajar con terapia psicológica y no solo para el paciente, también para los familiares, se tiene que trabajar con una nutrición molecular especializada, se tiene que dar un seguimiento oportuno ante las crisis, se tiene que hacer toda una estructura, un andamiaje en donde los profesionales de la salud y la salud mental debemos especializarnos en esta información que es reciente, tiene unos años apenas.

El tema de la capacitación se vuelve preponderante en una iniciativa que pretende prevenir, contener y atender el tema del suicidio.

Entonces en esta iniciativa que se ha propuesto, se ha involucrado aspectos precisamente como en homologar criterios, no solo por el sector público, también por el sector privado que todos estemos en la misma sintonía, hoy por hoy me encuentro médicos en todo México, psiquiatras, que siguen diagnosticando depresión mayor en este tipo de casos, cuando en la depresión mayor no hay indicadores de irritabilidad, en la depresión mayor no hay indicadores de ansiedad y por supuesto ni siquiera de impulsividad y eso no sucedió, nos ha sucedido en

toda la historia de la humanidad, nos hemos confundido con los procedimientos, con identificar si hay un sistema de salud fortalecido con presupuestos para capacitación, con presupuestos para el manejo de adecuaciones en sus instalaciones para una atención multidisciplinaria.

En estos casos, vamos a encontrar que se pueden hacer diagnósticos diferenciales adecuados, porque así como la pandemia nos encontramos con que la gripa, la influenza y el coronavirus tenían síntomas similares pero son gestados por fuentes diferentes, así hay alrededor de 36 tipos de depresiones, la depresión bipolar es la que más en riesgo nos pone o la depresión psicótica, en los casos de esquizofrenia donde las personas dejan de tener coherencia en su pensamiento y en sus sentimientos.

Entonces si entendemos la fenomenología es un tema de salud, es un tema que no pueden controlar tan fácilmente los pacientes, no se les va a quitar echándole ganas, es una ofensa para los pacientes decirle porque ellos 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días están luchando contra su propia mente, una mente que les dice *“No importa que tenga todo, de todos modos, no sirve de nada mi vida”*, pero que si tienen el tratamiento adecuado empiezan a ver un sentido de vida.

Bien lo decía el Diputado Mojica que, por supuesto, la población joven no son adolescentes, no son niños inmaduros, no, no, es población joven, claro, productiva,

Nosotros como organización civil estamos trabajando directamente no en las primarias, no en las secundarias, estamos en las fábricas, en las universidades, porque ahí es donde se están quitando la vida y las personas ni siquiera lo entienden ¿por qué?, sus familiares no lo entienden ¿por qué?, y son vidas que se están perdiendo y cada vida, se los prometo, que vale la pena salvarla.

Estamos con toda la disposición de contestar sus preguntas, sus inquietudes, dentro de la propuesta se establecía también la posibilidad de crear un organismo autónomo, con presupuesto, con facultades para poder hacer investigación porque

hoy por hoy tenemos un sub registro de casos, no todos los casos se documentan porque hay un gran estigma “¿cómo que mi mamá se suicidó?, ¿o mi hermano?, ¿mi esposa, mi esposo, mi hijo?, ¡qué vergüenza!” cuando no deberíamos de estar pasando por eso porque al haber indicadores genéticos ¿qué creen?, hay otro familiar ahí con esa misma situación.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Es como la violencia.

NEUROPSICÓLOGO NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: Es como la violencia por supuesto, ¿y a poco no vamos a hablar de violencia?

Tenemos que visibilizar las enfermedades mentales, desestigmatizarlas como loqueras de la gente y entender que hay fuertes bases biológicas dentro de todo esto y créanmelo yo soy psicólogo y yo quisiera que solo psicológicamente pudiéramos tener la varita mágica y decirles unas palabras a las personas y dejar que piensen en eso, pero esto es multidisciplinario, la base biológica es preponderante en esto.

Entonces esperamos que, si ustedes consideran fortalecer esta iniciativa, presentarla lo más pronto posible, por supuesto tras el análisis, porque sé que tiene que pasar por muchos consensos, solo les pido que piensen que hay vidas.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Doctor, yo tengo una pregunta.

En el caso de gobierno federal, están haciendo un censo de bienestar, a adultos mayores, el censo de salud, y hay un cuestionario y hay preguntas muy sensibles, y entre ellas, las preguntas, está, ¿Has pensado quitarte la vida? y la respuesta ha sido sorprendente, digo, hay un avance del 20% apenas de los censos, pero es increíble que, ocho de cada diez adultos mayores han dicho que sí, entonces, independientemente de la edad, de cada diez personas, por ejemplo, ¿cuántas han pensado en tu estadística en quitarse la vida?, pensado, nada más.

NEUROPSICÓLOGO NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: Les platicaré una experiencia que tuvimos en el Estado de Aguascalientes, un grupo de profesionales nos dimos a la tarea de generar un cuestionario, una encuesta precisamente, en la Plaza Patria la del centro de la ciudad, preguntas similares ¿Alguna vez han pensado? y ¿Qué pasaría si ustedes no estuvieran aquí?, ¿Han pensado que estarían mejor muertos? o ¿Deseado estar muertos? el 83% nos dijo que sí, ocho de cada diez nos dijo que sí. Eso por supuesto ya no es alerta, pero significa que esas personas son de alto riesgo y es ahí donde tenemos que diferenciar.

Muchas personas podrán haber pensado, pero el ir en contra de la propia constitución física, del instinto de supervivencia, todos tenemos un freno, piensen en el escenario más terrible, a mí me violaron, me golpearon, pasó lo más terrible de las vejaciones, estoy solo, se murieron mis familiares, muy bien me voy a cortar las venas, en cuanto empiezo, el instinto de supervivencia, me dice no ya no, pero es la base biológica alterada, en estas enfermedades la que inhiben por completo el dolor.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUIN: Yo, a título personal le comento, de alguien muy allegado, un familiar pasó por una situación deplorable y emocional, tuvo dos intentos de suicidio y afortunadamente los hijos llegaron a tiempo, lograron sacar de ese tema a la mamá, se cortó las venas, pero ella, cuando yo le preguntaba, pues para platicar con ella, yo trataba mucho lo que usted comentaba ahorita de échale ganas, es como que a ver no le echas ganas, no estás bien porque no quieres, entonces yo trataba de evitar esas palabras y ella nos comentaba que eran momentos, que eran de momentos, dice "*O sea, es un momento en el que digo hasta aquí y hasta aquí*", o sea ella podía haber estado bien con nosotros, un día antes en la cena navidad y todo eso y al otro día, se le venía a la mente, hasta aquí, hasta aquí y así pasaba.

Yo creo que fue muy bendecida, porque a ella le pasó por dos intentos de suicidios, se quiso cortar las venas, y sí es verdad que puede ser algo también hereditario, porque la hija después lo intentó con una soga, después de muchos años.

NEUROPSICÓLOGO NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: Hay investigaciones en todo el mundo en donde, gemelos monocigóticos, son separados al nacer, la madre los da en adopción y son separados, nunca fueron creados en el mismo ambiente y presentan los mismos comportamientos y los mismos síntomas. La genética es un punto muy importante en esto, podemos identificarlo y precisamente nosotros en nuestros trabajos, lo que visualizamos dentro de un protocolo, que fundamenta mucho estas iniciativas ¿no? y que es un protocolo que nosotros nos interesa mucho capacitar a los profesionales de la salud y la salud mental.

Vemos en estos procedimientos, detectamos un caso, inmediatamente hacemos una investigación familiar, tenemos que hacer estudios psicométricos, estudios de laboratorio para medir los niveles de catecolaminas en sangre, es decir, medir los niveles de serotonina, dopamina en sangre, incluso en algunos casos, tenemos que hacer tomografías por emisión de positrones en donde ya se puede ver el cerebro en vivo, a todo color, cómo está la falla y para dónde se va el impulso eléctrico y eso hace el cambio de estados de ánimo, por momentos, porque es así la enfermedad, podemos encontrar una persona que puede ser muy coherente durante todo el tiempo, pero de repente se da esta alteración neuroquímica y lo vemos, literalmente, como una persona sonámbula, nos puede contestar, la persona se acuerda del suceso, pero cuando los vemos en tomografías, la parte racional del cerebro, que es la corteza prefrontal, está inhibida igual que cuando estamos tomados, traemos unas copas encima, yo les puedo responder, ustedes también y aparentemente damos respuestas muy coherentes, pero sabemos que no, hacemos una tomografía, vemos que la corteza prefrontal, está inhibida y no es el único padecimiento, hay muchos padecimientos en donde sucede esto, pero en conjunto, las propias alteraciones junto, por supuesto, con un entorno desfavorable,

de estrés y una mala alimentación, una pésima higiene del sueño, altera todo esto, por eso esta iniciativa trata de involucrarse, incluso, en algunos aspectos donde quizás, pues ya por normatividad, ustedes nos orientarán más, pero para nosotros sería genial que las mismas empresas pudieran entender esto y que hubiera instrumentos donde a una persona le pudieran *“ok, ya le diagnosticaron con estos padecimientos, esta persona no puede trabajar de noche, no pueden hacer los cambios rotatorios de sus horas de trabajo, esta persona necesita tener esta dieta especial”*.

Igual que en otros padecimientos, que hemos hecho grandes esfuerzos como humanidad para contenerlos, hoy por hoy estamos entendiendo esto, casi una fenomenología de toda la historia de la humanidad y que muchas veces se ha confundido con aspectos culturales que ya los tenemos también muy identificados ¿sí?

Trabajo por ejemplo en el caso de Chihuahua en donde gran parte de la población suicida se da en población rarámuri, vemos los aspectos genéticos tremendamente influenciados junto con una situación deplorable en tema de alimentación, un problema significativo en el tema de crecimiento exponencial de sus comunidades, los cuales genera estrés y por supuesto nos va desencadenando.

Entonces hay toda una fenomenología nosotros tenemos toda la inquietud de poner a consideración las investigaciones que hemos trabajado, pero primero se tiene que fortalecer, así lo hemos vislumbrado con instrumentos legislativos, al Ejecutivo para que tenga la firmeza, la fortaleza y con el presupuesto etiquetado para poder continuar la labor y apenas estamos empezando.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Muchísimas gracias.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUIN: Presidenta, si me permite.

Primero, con su permiso, felicitarlo Doctor y darle la bienvenida a esta Comisión y compartirle que por algún tiempo estuve como Presidenta del Sistema DIF en un

municipio y obviamente pues las condiciones son diferentes a la capital, la zona urbana de la rural y pues sí, vimos con mucha tristeza haciendo referencia a lo que menciona de las fábricas y de las universidades, que los niños de primaria, incluso jovencitos de secundaria, fue mucho mayor el deseo o la intención de suicidarse que por ejemplo, en la normal rural con la que contamos en por ejemplo, Canatlán, en donde obviamente convergen muchísimos jóvenes de toda la República Mexicana.

Entonces sí, mis compañeras y todos lo sabemos que en los últimos días en los medios de comunicación hemos visto con mucha tristeza que incluso jovencitos de 10, 11, 12 años lo han hecho, cuál es la opinión de todas las investigaciones que usted ha hecho, ¿cuál es la opinión que usted se merece en este caso, donde ahorita hace referencia más en el sentido de lo de las fábricas y universidades?

NEUROPSICÓLOGO NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: Sí por supuesto.

Alrededor del 8% de los actos consumados se dan en población infantil, 2020 hubo un incremento en todo el país se dieron 1,152 suicidios en niños de 10 a 14 años, el tema del estrés que provocó la pandemia nos desenfocó mucho en estas circunstancias, entonces sí hay casos por supuesto, nos llaman muchísimo más la atención, porque puede haber otros 10 casos de suicidios de adultos y los encubrimos o no les ponemos la atención adecuada, sin embargo, cuando se hace ya la investigación que es fría, los números son fríos, vemos cómo las estadísticas por supuesto entre 18 y 36 años es donde más se dan los actos consumados, tentativas puede haber por supuesto de niños, yo atiendo un niño de 4 años con tentativas de suicidio ¿sí?, y por supuesto les ponemos mucha atención, el Sistema DIF exclusivamente atiende poblaciones vulnerables, ustedes saben las mismas dinámicas, los adultos los canalizan al sector salud por eso no los vieron mucho a ustedes.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUIN: Gracias Doctor.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILAN RAMÍREZ: Yo tengo una pregunta, para continuar y cederle la palabra a sus invitados, ¿hay algún detonante emocional que ustedes puedan detectar?

NEUROPSICÓLOGO NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: Estrés. Tenemos una predisposición genética que altera el curso del pensamiento, hay una inadecuada alimentación, el primer detonante es el estrés, el estrés puede venir de violencias...

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILAN RAMÍREZ: ¿En niños?,

NEUROPSICÓLOGO NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: En niños, por supuesto, puede venir de acoso escolar, puede venir de la presión que ejercen los docentes sobre los niños con sus tareas y los primeros promotores de la violencia infantil son los docentes, cuando el docente refuerza la violencia, “¿niño por qué eres tan malo?, ¿por qué no haces bien la tarea?” le da permiso a todos los demás y esos son detonantes, por eso, nuestros protocolos no solamente van enfocados a poder educar a los profesionales que propiamente vamos a intervenir en casos ya graves, sino también con docentes, para que ellos tengan las herramientas y puedan tener la visión de cómo una palabra puede cambiar la vida de una persona, a lo mejor en personas que no tienen padecimientos de este tipo, sus propias fuerzas dióicas dirían “no me importa”, pero quienes tienen esta vulnerabilidad les influyen de manera significativa y de por vida.

Entonces, si es muy importante que, se puede ir trabajando reiteró, el tema legislativo que homologue y criterios que nos ayude a fortalecer todo el esquema de capacitación y difusión de los signos y síntomas, por supuesto, el tema del fortalecimiento con presupuestos para la atención, porque medicamentos es el problema más fuerte ahorita, no hay medicamentos, el litio que es uno de los estabilizadores está escaso en México, entonces, se está buscando ahorita otras opciones, como anti convulsionantes, como es el carbamazepina, valproato de magnesio, que ya vienen influyendo, pero por supuesto con los docentes debemos enseñarles cómo canalizar, cómo realmente escuchar a un niño, porque muchos

quizás también van a tener problemas de conducta, estas enfermedades hacen eso y entonces, los maestros van a decir, “*es que este niño es odioso, bien merecido se lo tiene el castigo, el regaño*”, y ¿si realmente el asunto, no era el asunto?.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Ese tema es algo complicado el etiquetar a las personas, creo que influye mucho. Pues le agradezco mucho.

¿Alguien de ustedes quiere tomar la palabra?

CIUDADANO ANTONIO FLORES: Pues ahora sí que, Antonio Flores, Presidente del Club Rotario Empresarial Durango, gracias.

Pues sí, nosotros acudimos a personas de buena fe, porque pues la buena fe nosotros la tenemos, pero quienes también nos pueden apoyar son más personas de buena fe, aliados, amigos del Rotarismo, del Club Rotario, pero cuando hablamos ya de temas especializados, es cuando acudimos a personas que ya tienen el conocimiento y dominan el tema.

Nosotros acudimos mucho a su sensibilidad, acudimos a buscar a que juntos busquemos soluciones, si podemos ayudar en algo cuenten con nosotros y si atender a las personas, a los a los grupos vulnerables y es lo que estamos buscando con esta reunión.

Entonces de mi parte es todo, les agradecemos mucho su atención y encantado mucho de estar aquí.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Gracias a ustedes bienvenidos.

¿Alguien más?

INVITADO CLUB ROTARIO EMPRESARIAL: Como representante del sector empresarial a través de nuestro Club Rotario Empresarial, estamos preocupados,

preocupados porque en nuestras empresas estamos detectando mucho el tema de salud mental en nuestros colaboradores.

Hemos hecho en nuestro Club Rotario Empresarial, hemos hecho muchas actividades, paneles de expertos a los cuales invitamos: psicólogos, psiquiatras, tanatólogos, expertos en ciencias de la familia, tratamiento de adicciones y demás. Se los incorporamos a una metodología en la cual le queremos llevar a nuestros colaboradores formación, formación partiendo de una información que no conocemos, que no estamos preparados y con esta iniciativa obviamente pudiera en mucho coadyuvar a los esfuerzos que están haciendo muchísimos empresarios.

Tenemos empresas de más de 1200 empleados, colaboradores que la gran mayoría si no es que dos, tres o casi terceras partes de los que conforman su plantilla laboral tienen algún problema de estrés, de depresión, de ansiedad y que muchos de ellos también parten de situaciones con tendencia suicida y es donde lo vemos nosotros diariamente, entonces preocupados por ello, desde hace un año nosotros nos acercamos a quien corresponda en este tema para poder también colaborar en esta iniciativa que ustedes como congresistas nos pudieran también apoyar en esa situación.

El tratar de aprobar, el tratar de asignar un presupuesto, tratar de colaborar con ustedes en la Comisión de Salud y al mismo tiempo con muchísimos expertos que nos pueden ayudar en esta materia, para que en donde se ve claramente la situación psicológica es en las empresas, sabemos de antemano que ahorita la nueva pandemia es una pandemia salud mental en nivel internacional lo estamos viviendo, creo yo que ahorita ya es el tiempo, si no es que desde hace bastantes meses que se ha tocado mucho este tema a nivel federal hablando de nuestro México y obviamente en Durango queremos ser también uno de los referentes, en Chihuahua ya fue aprobado, bien lo dijo por ahí el Licenciado Nefi y queremos que también Durango sea un referente, que sea una punta de lanza en el que también

nosotros estamos preocupados por nuestra ciudad, preocupados por la ciudadanía, por nuestros hogares, porque nos afecta muchísimo con nuestros pequeños, con los que tenemos jóvenes, con los que tenemos adultos y sobre todo también con los que tenemos adultos mayores en casa que están sufriendo también un tema relacionado con tendencias suicidas.

Esperemos que nosotros, como bien lo dijo nuestro Presidente Antonio Flores, podamos también colaborar en ello y que seamos también de manera conjunta un equipo de trabajo en materia de salud mental y sobre todo obviamente atendiendo a su buen criterio y buen juicio a la aprobación de esta iniciativa.

Muchísimas gracias.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Gracias a ustedes.

¿Algunas palabras?

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Sí claro Presidenta.

Primero muchas gracias, bienvenidos a su casa al Congreso del Estado, agradecer mucho el Diputado Mojica por esta mesa de trabajo que es una primera mesa que supongo debería de ser, porque es un tema insisto, que nos compete y creo que todos estamos aquí de acuerdo, es un tema que nos interesa a todos.

Yo estoy totalmente convencida desde hace mucho tiempo que es importante sí armonizar y sí legislar lo que tengamos que legislar en el tema de salud mental, que como ustedes lo saben, ustedes son los expertos y aquí se ha dicho, pues es una de las principales problemáticas de salud pública que tenemos en el país y en el mundo entero y Durango no es la excepción.

Yo quiero compartirles que desde la Legislatura pasada he tratado de involucrarme mucho en el tema y presenté algunas iniciativas, yo siempre he creído y yo siempre,

digo porque soy Legisladora pero también soy madre de familia, soy hija, soy hermana y sin duda la sociedad está colapsada, tenemos una sociedad colapsada en todos los sentidos, o sea han sucedido cosas que antes no se veían y que no sucedían y yo siempre he creído y sigo creyendo que la base principal está dentro de la familia, en el núcleo que es la familia y desde ahí tenemos que partir para revisar y analizar qué está pasando con las familias mexicanas, o en este caso las familias de nuestro Estado, porque algo se está perdiendo, algo se perdió y las autoridades algo no estamos haciendo bien, la gente se está suicidando, es una realidad y lo vemos todos los días en los noticieros, los niños se están suicidando, de un tiempo para acá de 18 años para abajo son las tendencias de los niños que se están suicidando o que posiblemente han tratado de suicidarse, ya en Durango hubo un caso de un niño de 11 años no hace mucho que se quitó la vida, entonces eso nos da el mensaje claro de que pues el tema viene ascendiendo, ¿qué pudiera un niño de 11 años pensar o qué le pudo haber pasado para pensar en suicidarse?, esa es la pregunta, terrible.

Entonces yo estoy totalmente convencida y segura de que nosotros como legisladores y como Gobierno Federal, Estatal y Municipal, tendremos que hacer lo propio, brindar las herramientas, yo por ejemplo presenté algunas iniciativas porque yo estoy metida en el tema educativo, en el tema de las escuelas, presenté una iniciativa para legislar el acoso escolar, para revisar cómo se está llevando en las escuelas el tema del bullying, presenté el operativo mochila segura también para poder de alguna manera pues frenar el tema de la violencia con los niños que se vive, porque cuando un niño es violento en la escuela es porque en la casa sucede algo, entonces como yo lo decía ahorita, es un círculo vicioso como la violencia, el tema del suicidio, porque no solamente se afecta a quien se suicida, todo lo que queda atrás y la familia.

Entonces yo estoy totalmente de acuerdo que tenemos que entrarle al tema sí o sí, que tenemos que buscar la forma y los cómo sí podemos, hasta con presupuesto

en la Legislatura pasada, nosotros le añadimos presupuesto al tema de salud mental para que pues se hiciera lo propio pero bueno, no basta, a mí me preocupa por ejemplo que no hay psiquiatras en Durango, no hay suficientes médicos que atienden el tema, entonces yo me preguntaba ¿qué está pasando en el tema educativo?, ¿por qué no se gradúan más psiquiatras? o ¿por qué no se especializan en el tema?, porque no lo hay, en la Laguna no tenemos más que un psiquiatra, creo hay un psiquiatra.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: No, si hay como tres, pero pides una cita y te la dan en 6 meses.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Bueno, pero tres psiquiatras para una población en donde La Laguna tiene un número alto índice de suicidios, entonces y en la Capital no es la excepción.

Entonces yo lo único que les puedo decir es que estoy lista, que cuenten con todo mi apoyo, que cuenten con lo que a mí me toque hacer como legisladora para de verdad pues lograr organizar las normas jurídicas que se tienen que organizar para que tengamos una ley que de verdad atienda el tema tan complicado que tenemos en el tema de salud mental y, por supuesto, en el tema de suicidios.

Entonces hagamos lo que tenemos que hacer, ojalá sea una primera reunión de muchas que podamos tener y que hagamos de verdad una ley que de verdad sí cumpla, porque luego también son leyes que en la plática se escuchan muy bonito, pero a la hora de que sean efectivas, pues no.

Entonces necesitamos atender el tema, nadie estamos exentos de una situación así, nadie, el tema del estrés como decía el Doctor, ese lo vivimos todos los días y cada día el mundo nos va llevando a vivir una vida más loca y más apresurada, entonces pues yo estoy lista.



Agradezco mucho la reunión, bienvenidos y pues a seguir haciendo lo que nos toca para salvar esta sociedad.

Gracias.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Muchísimas gracias Diputada.

Me gustaría concederle la palabra, que nos iluminara usted con su opinión, su señora esposa ¿es su esposa?

NEUROPSICÓLOGO NEFI JACOB CAMPOS MUÑOZ: Es mi esposa, claro.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: A ver, bienvenida.

La escuchamos.

INVITADA: ¡Muchísimas gracias!, La verdad es un placer estar aquí con ustedes.

Pocas personas se toman en serio el tema de la salud mental, me gusta mucho escuchar que también el tema maternal se conecta porque es el futuro de nuestros pequeños, entonces de verdad agradezco que me pongan este interés, es muy importante, vale muchísimo la pena, puede ser un poco complicado a veces, hay mucha gente en negación, pero yo les aseguro que es un futuro mejor para Durango, para madres de familia, para maestros, para todas las personas y crear conciencia más que nada.

No está padre que el suicidio cada vez se esté elevando más, a lo mejor hay mucha gente que enfatiza “*¡Hay, un suicidio!, equis, no pasa nada*”, no, la verdad es un problema, ¿qué pasa si fuera tu hijo?, ¿si fuera tu hija?, ahí sí entonces te conectas, ese tema de unirse como sociedad y que ustedes nos apoyan, de verdad lo valor mucho y muchísimas gracias.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Gracias.

Adelante Diputada.

DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN: Muchas gracias.

Bueno, disculpen de todas maneras, he estado en comunicación que iban desarrollando en la reunión, estaba en otra Comisión, yo agradecer esta reunión compañero Mojica, Diputado Mojica, ustedes por estar aquí.

Yo quiero ser muy breve pero sí quisiera externar lo siguiente, yo creo que en muchas cuestiones cuando hablamos de salud mental no estamos descubriendo el hilo negro, sabemos que se requiere recurso porque no hay médicos en el sector público, es una realidad hablando en el tema de la psiquiatría y el medicamento es costoso también poca gente a veces puede, es un privilegio para muchos el poder atender su salud mental, incluso desde llamémoslo el tema de psiquiatra, pero incluso ya con un psicólogo también la consulta, la terapia, sabemos que ya requiere un costo económico, por eso hablo de que de que conocemos que se requiere que haya en el sector público mayor número de profesionistas que puedan atender a la gente, eso por un lado.

Por el otro lado, creo que también gran responsabilidad que tenemos todos en lo particular, yo aprendí esta frase que me gusta muchísimo que es que *“El suicidio no es culpa de nadie pero sí es responsabilidad de todos”* y, por lo tanto, todos tenemos que poner ese granito de arena, desde informarnos como en este momento lo estamos haciendo con la experiencia, con el conocimiento de los expertos y nosotros también poder informar a la demás gente de aprender a detectar cuando una persona, a veces, ni siquiera en nosotros mismos detectamos si estamos estresados, ansiosos, deprimidos, etc.

Entonces creo que es importante aprender a digerir la información para poder transmitirla con la gente y que la gente, el ciudadano de a pie, pueda informar o pueda vincular a una persona cuando esté padeciendo.

Vivimos tan en la rutina que, en lo particular, a veces ni siquiera nos queremos detener a preguntarle al de al lado cuando lo vemos distinto *“oye, ¿todo bien?, ¿cómo estás?”*, porque hasta uno piensa no *“chin, es que si le pregunto tengo un chorro de cosas que hacer y me va a quitar el tiempo, entonces mejor no le pregunto”*, y tan solo a veces el poder escuchar, el poder encontrar una solución en equipo, juntos creo que eso le puede salvar la vida a alguna persona.

Entonces en varios aspectos sí es el tema de la legislación como tal que no quede en letra muerta, bien lo comentaba Sughey porque en muchas ocasiones pasa así, es el tema del recurso como tal que también conocemos, que es una necesidad, que no es descubrir el hilo negro, pero también un tema como sociedad el que nosotros nos vinculemos o sepamos vincular a una persona que está padeciendo algún tipo de ansiedad, depresión estrés y, también incluso, con los propios medios de comunicación y con nosotros todavía seguimos estigmatizando y todavía los medios de comunicación, no todos pero sí varios, ponen el lugar donde se suicidó la persona, el nombre de la persona, la colonia, el cómo, etc., y no nos damos cuenta que el primer círculo también está ya propenso a tener un suicidio, entonces lastimamos demasiado y muchos todavía no lo entienden. Yo creo que aquí lo pongo sobre la mesa, tanto legislar yo creo que ya existe pero que existe una sanción para que comunique de esa manera, o sea, para que realmente lo puedan evitar porque todavía nos seguimos encontrando con ese tipo de situaciones, pero bueno.

En mi van a encontrar una aliada, yo también he presentado algunas iniciativas en el Cabildo porque vengo de la regiduría, pero también como parte del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional pues es parte importante de la agenda de trabajo como sé que también es de las distintas fuerzas políticas.

Es cuánto Presidenta.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Gracias.

Adelante Diputado.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Ya solamente agradecer, gracias por su tiempo, por estar aquí, se han trasladado desde Aguascalientes viene el Doctor Nefi, Samara, gracias presidentes y a todos denles un saludo extensivo a todos los clubes rotarios que han estado impulsando esta Iniciativa.

La iniciativa está ingresada, yo dejaría fuera colores ni partidos, lo único que les digo es que lo que hicimos nosotros fue escuchar especialistas en la materia, que han dedicado su vida, su vida, eso es la iniciativa, no es realmente nosotros sino como representantes populares, como canales, como enlaces, lo único que hicimos fue trasladar esa experiencia a una iniciativa que como dijo el Doctor Nefi puede salvar vidas, ahí está a su consideración, se puede retroalimentar todo lo que sea necesario, pero sí quería dejar muy claro que está hecho por gente que ha dedicado años de vida en la materia o especialistas y que aparte me da mucho gusto, vuelvo a reiterarlo, puras mujeres ahora en la Comisión, la verdad.

Yo lo único que deseaba ver y se los dejo aquí es su cara, su rostro y que todos somos muy sensibles al tema, a una complejidad algo muy difícil que estamos viviendo como sociedad, es lo que nos toca.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Además es nuestra obligación.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Es lo que nos toca, a las y los veinticinco diputados, es lo que nos toca, hagámoslo.

DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ: Así es.

Bueno, yo para cerrar lo que sí les digo de igual manera en mí tienen el apoyo absoluto, soy, somos creo personas que realmente nos interesa el bienestar de nuestra gente, de nuestro pueblo, esto es algo que va más allá de colores, aquí no se discute el color ni de quién fue la iniciativa, aquí todos los que estamos en esta Comisión somos personas que realmente queremos el bienestar de nuestro pueblo, de nuestros hijos, de nuestras madres, de nuestros tíos, lo digo recio y quedito la persona por la que hablaba yo hace rato era mi madre, entonces, para mí es un tema muy importante y claro que lo vamos a trabajar, lo vamos a poner en la mesa y lo vamos a sacar adelante porque Durango se lo merece, porque nuestros niños se lo merecen, porque nuestros padres se lo merecen y porque nosotros también tenemos que hacer y que poner ese granito de arena, porque la gente que confió en nosotros haya afuera, ellos esperan mucho de los que estamos hoy aquí sentados y creo que nos debemos al pueblo y vamos a hacer lo que esté en nuestras manos para sacarla adelante.

Yo los quisiera invitar si pudiéramos ponernos de acuerdo para hacer un foro informativo, no nada más para la Comisión sino para todos los diputados porque esto tiene que ir en un, parejo, se me fue la palabra, se tiene que ir parejo, debemos de hacer una fuerza y creo que más que ser un referente podemos hacer historia aquí en Durango, entonces vamos a hacerlo de la mejor manera.

Les agradezco muchísimo que hayan estado aquí, gracias por toda la información que usted nos proporcionó, muchísimas gracias también por estar aquí, por la importancia que le dan a este tema y por su disponibilidad para trabajarlo y ayudar. Gracias diputada, diputada gracias, muchísimas gracias, gracias a todos los que están aquí, gracias Diputado por invitarnos y por extendernos esto y bueno vamos



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

a sacarlo, vamos a sacarlo adelante, vamos a hacer las mesas de trabajo correspondientes y vámonos para adelante, ¿sale?, ok.

Asuntos generales, si alguien quiera enlistarlo ¿nada?, ok.

La clausura de la Sesión. Siendo las 2:28 (dos horas veintiocho minutos) se clausura la sesión de la Comisión de Salud el día de hoy. Doy fe.

.....